



SALTA, 2 OCT 2017.

RESOLUCIÓN N°

293

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9064/17

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Dr. José Fernando Gil y el Prof. Oscar Darío Barrios, Investigador CONICET-UNSa y Secretario de Extensión Universitaria UNSa, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial a la propuesta de capacitación "**Prevención de Enfermedades Regionales en Localidades del Dpto. de Orán: La escuela como promotora de salud**", organizado por integrantes del Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales (IJET), Cátedra de Química/Biología de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa, Instituto de Investigaciones en Energías No Convencionales UNSa y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), a realizarse desde el 23 de Octubre al 30 de Noviembre de 2017, en el Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales, sito en Sede UNSa del Dpto. de Orán, Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación serán Docentes del Nivel Primario de Escuelas Rurales y Urbanas Públicas de Gestión Estatal del Dpto. de Orán, Provincia de Salta;

Que la acción se realizará desde el 23 de Octubre al 30 de Noviembre de 2017, con una carga horaria de 90 horas reloj, equivalente a 120 horas cátedra;

Que el curso se enmarcará en la modalidad semipresencial, siendo los Profesionales expositores: Dr. Julio Rubén Nasser, Dr. José Fernando Gil, Lic. Griselda Noemí Copa, Dr. Rubén Oscar Cimino, Lic. Emma Guantay, Lic. Cristina Almazán, Lic. Inés López Quiroga, Prof. Pamela Cajal, Lic. Pedro Emanuel Fleitas, Tec. Univ. Nicolás Caro, Enf. Marisa Juárez y Enf. María Canabires.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

293

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9064/17

Que los objetivos generales son:

- Conocer y/o reconocer las características de la enfermedad y factores de riesgo.
- Identificar a los flebótomos como vectores de la enfermedad.
- Fomentar medidas preventivas.
- Formar promotores de la salud en el ámbito educativo.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente capacitación;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al programa de capacitación “**Prevención de Enfermedades Regionales en Localidades del Dpto. de Orán: La escuela como promotora de salud**”, organizado por integrantes del Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales (IET), Cátedra de Química/Biología de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa, Instituto de Investigaciones en Energías No Convencionales UNSa y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), de acuerdo a la presentación realizada por el Dr. José Fernando Gil y el Prof. Oscar Darío Barrios, Investigador CONICET-UNSa y Secretario de Extensión Universitaria UNSa, destinada a Docentes del Nivel Primario de Escuelas Rurales y Urbanas Públicas de Gestión Estatal del Dpto. de Orán, Provincia de Salta, que se realizará desde el 23 de Octubre al 30 de Noviembre de 2017, en el Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales, sito en Sede UNSa del Dpto. de Orán, Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

293

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9064/17

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta